

JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2007

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las disposiciones del artículo No. 321 de la Ley de Compañías, procedo a realizar el presente informe de labores por el ejercicio del año 2007.

El presente informe de Comisario estará basado en los siguientes aspectos: Contable- Tributario – Financiero y Legal.

I.- Contable: Se ha procedido a revisar y analizar las transacciones contables de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador, las mismas que son de aceptación general. De igual forma se ha revisado los libros: Diarios, Ingresos, Egresos, Mayores Contables, Balance de Comprobación, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias. Todos estos libros contables contienen información confiable.

II.- Tributario: Se ha procedido a revisar y analizar las declaraciones Fiscales - Mes, en la fecha señalada por la autoridad Fiscal, tales como: Declaración del Impuesto al Valor Agregado (formulario No. 104), Declaración de Retención en la Fuente (formulario No. 103), de igual forma la Declaración de los Anexos Transaccionales y Declaración del Impuesto a la Renta Anual (formulario No. 101). Todas estas declaraciones contienen información confiable.

III.- Financiero: Los registros contables contienen información financiera relevante entre las que podemos mencionar:

A.- Ventas: Las ventas del presente año por US \$ 8.386.134.17, en relación a los Costos y/o Gastos representan un margen de utilidad del 5.85 %.

B.- Gastos: Los Gastos y/o Costos Operacionales del presente ejercicio por US\$ 7.895.804.67 representan el 94.15 %.

C.- Utilidad del ejercicio: la utilidad del ejercicio del presente año es de US \$ 490.329.50

IV.- Operacional – Financiero.- Con fecha 24 de Agosto del 2007, la compañía ha procedido a la Primera Emisión de Obligaciones:

Monto: US \$ 2.500.000.00
Plazo: 720 días
Garantías: General y Específica
Tasa: Serie M: Fija 7 %
Serie V: Variable TPR del BCE + 2 %
Sistema de Colocación: Bursátil o Extrabursátil
Calificación de Riesgo: AA

V.- Legal: A.- El Capital: compañía de la compañía es de US 50.000.00. B.- Libros Sociales: libros de actas, libro de acciones, memorias y además registros societarios se encuentran actualizados en su forma y fondo la misma que cuenta con un abogado societario permanente.

De acuerdo a lo expresado por la Administración General, se espera que en el año 2007, las Operaciones Financieras se incrementen de la mejor manera y poder obtener mejores resultados económicos.

Atentamente,

Andrés Arribas Triviño
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Abril 24 del 2008.

